



Municipio de Granada - Antioquia  
Alcaldía Municipal

## ACTA EMPALME No 22

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 1 de 10

<b>FECHA:</b>	27 de Noviembre de 2015
<b>LUGAR:</b>	Secretaría de Infraestructura y Vivienda

Hora

ASISTENTES( se debe hacer firmar control de asistencia)			
Administración Entrante:			
No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Raúl Vélez Tamayo	Delegado	Administración entrante
Administración Saliente:			
No	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Joaquín Zapata Ospina	Secretario de Infraestructura y Vivienda	Municipio
2	Daniela Suarez Quintero	Auxiliar de Infraestructura	Municipio
3	Elkin Giraldo Aguirre	Técnico Eléctrico	Municipio
4	José Arnoldo Noreña	Trabajador oficial	Municipio
5	Cristian Camilo Gonzalez	Oficios Varios	Municipio

Administración saliente

### ORDEN DEL DÍA

#### 1. Saludo y bienvenida y descripción del cargo y actividades.

El secretario de Infraestructura, Joaquín Zapata, saluda a los asistentes y los pone en el contexto de la ley 951 de 2005, 1151 de 2007 y 1551 de 2012 para el proceso de empalme entre mandatarios entrantes y salientes, mediante circular enviada por la contraloría general y la procuraduría general de la nación.

Seguidamente pide a los asistentes hacer el recuento de las condiciones de como recibió su cargo al momento de iniciar sus labores en su respectivo cargo.

**Auxiliar de Infraestructura:** Al momento de recibo de este cargo, finalizando el año 2011, en el ejercicio de empalme con la Administración saliente, no había persona adscrita desempeñando este cargo, motivo del retiro: voluntario. Las actividades que desempeñaba



Municipio de Granada - Antioquia  
Alcaldía Municipal

## ACTA EMPALME No 22

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 2 de 9

este funcionario están registradas en su contrato de prestación de servicios; siendo un apoyo importante para la secretaría de Infraestructura y Vivienda en lo relacionado con el seguimiento a la ejecución de obra pública en todos los sectores.

En el año 2012 no se tuvo este apoyo, solo se contó con el acompañamiento de la persona encargada de las bodegas y espacio público.

En enero del 2013 se nombra un auxiliar de Infraestructura, quien hace el apoyo a esta secretaría tendiendo como actividades contractuales:

- Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en el acompañamiento a las comunidades para la socialización, elaboración de diagnósticos, control y seguimiento a los proyectos de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de los establecimientos educativos rurales y urbanos del municipio
- Apoyar a la Secretaría de Infraestructura en el acompañamiento a las comunidades para la socialización, elaboración de diagnósticos, control y seguimiento a los proyectos de mantenimiento, intervención, mejoramiento y construcción de vías terciarias, urbanas y puentes peatonales
- acompañamiento a las comunidades para la socialización, elaboración de diagnósticos, control y seguimiento a los proyectos de construcción, adecuación y mantenimiento de los acueductos veredales. Además ejercer interventoría en los programas de saneamiento básico ( Pozos sépticos y estufas eficientes
- Acompañamiento a las comunidades para la socialización, elaboración de diagnósticos, control y seguimiento a los proyectos de Control de Gestión del Riesgo (Visitas, informes y recomendaciones.

Este apoyo ha venido siendo prestado por diferentes personas quienes han venido realizando las actividades descritas. El relevo de este funcionario se ha presentado por retiro voluntario.

**TECNICO ELECTRICO:** Al momento de recibo de este cargo, finalizando el año 2011, en el ejercicio de empalme con la Administración saliente se recibe a satisfacción el mantenimiento de todo el sistema eléctrico de competencia de la Administración Municipal. Las actividades que debe desempeñar esta persona están relacionadas en el objeto de su contrato, entre las que se pueden enumerar: Mantenimiento del alumbrado público y navideño durante todo el año, mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas en todas las plantas físicas públicas Municipales (Palacio Municipal, edificio auxiliar del Palacio Municipal, núcleo educativo, casa de la cultura, instituciones educativas rurales y urbanas, escenarios deportivos y parques.

Durante el cuatrefeño se contó con el apoyo de la misma persona sin generar cambio alguno y se dio cumplimiento al objeto del contrato de prestación de servicios.

**TRABAJADOR OFICIAL:** Al momento de recibo de este cargo, finalizando el año 2011, en el ejercicio de empalme con la Administración saliente, no se contaba con este apoyo. El trabajo de mantenimiento y sostenimiento a toda la infraestructura Pública, se realizaba a través de contratos menores de Obra, o también se proyectaba contratos mayores para atender varios frentes de trabajo a la vez.

Durante el cuatrefeño se contó 2012-2015 se contó con el apoyo de una persona de categoría trabajador oficial encargada de realizar estas labores de mantenimiento y sostenimiento de la Infraestructura Pública. Se atendió en general todas las necesidades presentadas a nivel de Infraestructura Educativa, Infraestructura de puestos de salud, Apoyo al programa de



Municipio de Granada - Antioquia  
Alcaldía Municipal

## ACTA EMPALME No 22

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 3 de 9

mejoramientos de vivienda afectados por eventos antrópicos y sostenimiento de Infraestructura pública como edificios, vías urbanas, entre otros.

Este apoyo es muy importante para la Secretaría de Infraestructura en cuanto es responsable de atender todo tipo de emergencia y de mantenimiento y/o sostenimiento de la Infraestructura Pública en general.

**OFICIOS VARIOS:** Al momento de recibo de este cargo, finalizando el año 2011, en el ejercicio de empalme con la Administración saliente, se contaba con el apoyo de una persona encargada de coordinar la entrega de materiales de construcción para los diferentes programas, proyectos que se desarrollan en el Municipio.

Durante el periodo 2012-2015 se continúa con este apoyo, dando continuidad a estas actividades además de brindar el apoyo a la secretaría de hacienda y de Planeación en todo lo relacionado con el espacio público y cobro de tarifas a ventas estacionarias.

Es importante contar con este apoyo en las diferentes secretarías para hacer más eficientes en la gestión encaminada al desarrollo de diferentes proyectos y programas además de ser un vigía importante en el tema de la ocupación del espacio público, ya que esta le genera ingresos al tesoro Municipal que finalmente son la fuente de financiación para adelantar proyectos de inversión y de funcionamiento.

**SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:** Esta secretaría fue creada mediante acuerdo que fue aprobado por el Concejo Municipal. Sus funciones principales son:

- Programar y ejecutar los proyectos de infraestructura definidos en el Plan de Desarrollo, garantizando una adecuada planeación, dimensionamiento y presupuestación de los mismos a fin de lograr obras técnicamente bien construidas y que cumplan con la satisfacción de la necesidad para la cual se diseñó, con criterios de eficiencia y economía.
- Velar por el cumplimiento de la reglamentación vigente en la aprobación de los proyectos concernientes a urbanizaciones, construcciones, proyectos viales, proyectos de desarrollo físico que se presenten ante las entidades públicas o privadas cuya ejecución sea en el Municipio.
- Dirigir la preparación de los términos de referencia y/o pliego de condiciones, las evaluaciones de las licitaciones y/o concursos públicos de méritos para la contratación de estudios de pre factibilidad, factibilidad, diseños y construcción de obras.
- Planear e identificar prioridades de infraestructura de transporte en la jurisdicción del municipio y desarrollar alternativas viables, en concurrencia con la Secretaría de



Municipio de Granada - Antioquia  
Alcaldía Municipal

## ACTA EMPALME No 22

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 4 de 9

### Planeación y Desarrollo Económico Municipal.

- Diseñar políticas que contribuyan al mejoramiento de la vivienda y ejecutar los programas y proyectos que de ellas se deriven, con el fin de elevar la calidad de la vivienda en el Municipio.
- Manejar el Fondo Rotatorio de Vehículos, definiendo las tarifas de prestación del servicio, programando las actividades de los mismos, llevando control documentado de los gastos e ingresos que generan y programando su mantenimiento preventivo.
- Apoyar a la Secretaría de Planeación para la autorización de los proyectos que sobre construcción, adición, urbanización, parcelación, loteo y alineamiento que se desarrolle dentro de la jurisdicción del Municipio y verificar el control posterior acorde con las normas legales vigentes.
- Rendir los informes que sean solicitados, además de los que normalmente deba presentar acerca de la gestión administrativa adelantada por el despacho a su cargo.
- Coordinar y evaluar el personal a cargo, tanto vinculado como contratistas y proveedores de manera documentada, para garantizar la mejora continua de la entidad.
- Preparar proyectos de actos administrativos, oficios, informes, y otros documentos relacionados con su área, con el fin de adecuar la estructura y funcionamiento del Municipio a la legislación actualizada y a la demanda de la comunidad.
- Evaluar los procesos de los cuales es responsable, acatar los procedimientos establecidos para el desempeño de sus funciones y mantenerlos actualizados y vigentes para así elevar la calidad de los servicios que presta.

Para el desempeño de este cargo se ha tenido continuidad con el mismo funcionario.



2. Informes:

2.1 Línea base 2011: como se reciben cada uno de los programas y/o proyectos que se recibió (Cómo se recibió, en cifras, indicadores datos...;

Cada programa y proyecto se recibe de acuerdo a la siguiente información:

- 1- **Sector Vías:** Las Vías se reciben en un regular estado de transitabilidad por escasez de recursos y el estado tan deteriorado en que se reciben de la Administración anterior. Sin embargo hay que reconocer el esfuerzo fiscal y de gestión que se tuvo para adelantar este proceso de mejoramiento del sistema vial terciario y urbano, competencia del Municipio.
- 2- **Sector Educación:** La Infraestructura educativa se recibe en regular estado, debido a que el inventario que se tiene de este sector es grande y existieron dificultades económicas para atenderlas satisfactoriamente. Es importante reconocer el apoyo de las cooperativas de ahorro y crédito cogranada y creafam en la intervención de algunas de ellas.
- 3- **Sector Saneamiento básico:** Se recibe con un inventario bueno de intervención de acueductos veredales, construcción de pozos sépticos y construcción de estufas eficientes. Estos logros se obtienen gracias al apoyo de la corporación autónoma regional Rionegro Nare Cornare.
- 4- **Sector Vivienda:** Se recibe en desarrollo varios proyectos y programas de vivienda urbana y rural.
- 5- **Sector Infraestructura Pública:** Se recibe en regular estado, debido a la falta de recursos para cubrir todas las necesidades presentadas en cada una de las plantas físicas donde se presta servicio de atención al público como consecuencia del normal deterioro por el uso de las mismas.

2.2 Resultados 2012 2015: (Cómo se entrega, programas y/o proyectos, resultados experiencias exitosas indicadores, beneficiarios, Presupuesto(municipio, cofinanciadores y otros aportes) (anexo consolidado del formato de procesos y beneficios.)

**Sector Vías:** En el periodo 2012-2015 se hace una intervención incisiva a todo el sistema vial terciario del Municipio, con recursos del sistema general de Regalías, recursos propios, apoyo de empresa privada, Gobernación de Antioquia, Instituto Nacional de Vías "INVIAS", ISAGEN y las comunidades.

También se lograron varios proyectos de intervención del anillo vial secundario Autopista Granada – San Carlos, Granada – Cocorna.

Se construyeron cuatro puentes peatonales en las veredas La Merced, El Concilio, El Tabor y La Estrella. Se dejan diseños de otros tres puentes peatonales: Las Arenosas, Cristalina Cruces y Tafetanes "Puente Tierra".

Con el apoyo de la Gobernación de Antioquia se gestionó la construcción del Puente San Bartolo y Puente de Las Playas.

Estado en que se entrega la Infraestructura vial: Buena

Proyectos que quedan radicados en el banco de programas y proyectos y entidades de orden nacional y/o Departamental y ONGS: Intervención de la Vía La Quebra – Santa Ana; Rehabilitación de la vía Santa Ana – La Bodega, Segunda etapa de intervención de la vía El Concilio, segunda etapa intervención de la vía El Vergel, Segunda etapa Intervención de la vía



Municipio de Granada - Antioquia  
Alcaldía Municipal

## ACTA EMPALME No 22

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 6 de 9

Reyes El Jardín, Intervención de la vía Las Vegas.

Además el Proyecto de repavimentación de vías urbanas con el sistema general de regalías regionales.

Este proyecto también está presentado al Departamento de la Prosperidad Social "DPS".

**Sector Educación:** En el periodo 2012-2015 se hace intervención en varios centros educativos urbanos y rurales del Municipio, con recursos propios, apoyo de la Gobernación de Antioquia, fundación Fraternidad, Empresa Privada, cooperativas Coogranada y Creafam y las comunidades. Estado en que se entrega la Infraestructura educativa: Buena

**Sector Saneamiento Básico:** En el periodo 2012 – 2015 se hace intervención de redes de acueducto y alcantarillado en la zona urbana y rural del Municipio, con recursos del sistema general de Regalías, recursos propios, apoyo de la Gobernación de Antioquia, EPM, Corporación Autónoma Regional Rionegro Nare Cornare y las comunidades.

Los proyectos más relevantes son: Rehabilitación del acueducto La Primavera, Construcción del acueducto multiveredal San Esteban – El Edén, rehabilitación de acueductos veredales Quebradona Abajo, La Estrella, Quebradona Arriba, La Quebra y El Oso, construcción de pozos sépticos y unisafas en diferentes veredas del Municipio, reposición de redes de alcantarillado en el casco urbano y el corregimiento de Santa Ana. Se adquirieron predios para la protección de las fuentes abastecedoras de acueductos rurales y urbano. Las estadísticas se tienen en la oficina agroambiental del Municipio.

**Sector vivienda:** En el periodo 2012-2015 se ejecutan proyectos de Mejoramiento y Construcción de vivienda en sitio propio en la zona rural del Municipio.

Asignación de vivienda urbana para familias víctimas del desplazamiento en la zona urbana del Municipio en los programas de las Cien Mil viviendas gratis del Gobierno Nacional.

Estos Proyectos han sido desarrollados con el apoyo de entidades de orden Departamental y Nacional como la Empresa de vivienda de Antioquia **VIVA**, Banco Agrario de Colombia, Departamento de la Prosperidad Social "DPS", Fondo Nacional de Vivienda "**FONVIVIENDA**", Gerencias de vivienda por restitución de tierras y recursos propios.

### 3. Pendientes:

3.1 Informes a rendir: usuario, clave, fechas y ruta e insumos que se requieren...

El usuario del equipo es [Infraestructura@granada-antioquia.gov.co](mailto:Infraestructura@granada-antioquia.gov.co), contraseña personal que será entregada para el respectivo cambio al momento de la entrega.

3.2 Compromisos y acciones con las comunidades o diferentes entes.



El compromiso que se tiene desde la Administración Municipal en coordinación con esta secretaría y avalado desde el Consejo de Gobierno, es la gestión para la rehabilitación de la vía El Jardín, con un tramo de 1.100 metros.

### 3.3 Proyectos y/o convenios, por presentar, ejecutar o liquidar.

- 1- Queda en proceso de liquidación el Convenio (2013AS15129) Remodelación de la Institución Educativa Jorge Alberto Gómez Gómez sede B.
- 2- Queda en proceso de liquidación el Convenio Interadministrativo N° 4600000703 de 2013 cuyo objeto "Aunar esfuerzos para la generación de ambientes de aprendizaje como espacios de calidad que contribuyan a la atención integral para la primera infancia en el Municipio de Granada".
- 3- Queda en ejecución el contrato de rehabilitación del acueducto El Libertador, el cual es ejecutado en parte con recursos de degüello.
- 4- Quedan en ejecución los Convenios con la Gobernación de mejoramiento de las escuelas El Edén, La Cascada, Minutas, Los Medios, El Tabor, La Milagrosa y La Hónda Arriba.
- 5- Queda pendiente la pintura de la sede de primaria de la Institución Educativa de Santa Ana.
- 6- Queda pendiente el enchape de aula de apoyo en la escuela vahitos.
- 7- Queda en etapa de adjudicación el Proyecto "Remodelación del parque principal" por parte de fonade.
- 8- Queda pendiente la construcción de la segunda etapa de la plaza de ferias
- 9- Queda pendiente la liquidación del Contrato del Coliseo Municipal.
- 10- Queda pendiente la liquidación del Convenio Interadministrativo N° 194 de 2015 celebrado entre INDEPORTES y el Municipio de Granada cuyo objeto "Contrato Interadministrativo para la adecuación de la placa polideportiva de la vereda Galilea del Municipio de Granada".
- 11- Queda pendiente la liquidación del contrato de obra pública N° 134 de 2014 cuyo objeto "Construcción de los Puentes Peatonales de las Veredas El Tabor y La Estrella del Municipio de Granada"
- 12- Queda pendiente la liquidación del contrato de consultoría N° 147 de 2014 cuyo objeto "Interventoría técnica, financiera y administrativa del contrato de obra pública cuyo objeto Construcción de los Puentes Peatonales de las Veredas El Tabor y La Estrella del Municipio de Granada"
- 13- Queda pendiente la liquidación del Contrato de consultoría N° 108 de 2015 cuyo objeto "CONSULTORIA TÉCNICA, para los Estudios y diseños que comprendan: levantamiento topográfico, Diseño geométrico de vía, estudio geológico, diseño estructural, plan de manejo socio ambiental, cálculo de cantidades de obra, memorias de cálculo, presupuestos, Análisis de Precios Unitarios "APUS" y Especificaciones técnicas, para la terminación de la vía El Jardín hasta el puente peatonal en una longitud de 1.1 k, vía de empalme entre la vereda Vahitos del Municipio de Granada y



Municipio de Granada - Antioquia  
Alcaldía Municipal

## ACTA EMPALME No 22

Código: PDO-FR-01

Versión: 02

Fecha: 02/06/2009

Página 8 de 9

vereda El Chilco del Municipio del Peñol con una longitud de 4 km".

14-Queda en ejecución la rehabilitación de los acueductos de las siguientes veredas: El Tablazo, Las Arenosas, Malpasó (La Escuela).

15-Se presentó al Departamento de la Prosperidad Social "DPS" el proyecto de "Recuperación del Coliseo Municipal de Granada Antioquia"

16-Se encuentra en proceso de adjudicación el Proyecto de Primera Infancia para la instalación del parque infantil mini-Multijuego Sector San José

17-Se encuentra en proceso de adjudicación el diseño y construcción de la primera etapa del Centro del adulto mayor.

18-Queda en proceso de terminación el Proyecto de Construcción del Parque Educativo

19-Queda en ejecución la ampliación de las aulas escolares para el bachillerato del Centro Educativo Rural de la Vereda Las Faldas el cual esta siendo ejecutado por empresa privada.

#### 4. Sugerencias y recomendaciones

##### 4.1 A corto

Dar continuidad a los procesos que se han venido realizando desde la Secretaría de Infraestructura en lo relacionado a la obra pública.

##### 4.2 Mediano

Dar prioridad a los proyectos de intervención de las vías terciarias del Municipio

Priorizar la intervención de la Infraestructura educativa principalmente aquellos centros educativos que por baja cobertura no fueron intervenidos con apoyos de entes territoriales y/o locales.

##### 4.3 Largo plazo

#### 5. Inquietudes.

#### Anexos

Anexo 1: Listado de Asistencia

2: Informe consolidado del plan de acción 2012- a 2015

3: Presentación power point consolidado 2012 a 2015

4: Relación de archivos a entregar en medio magnético y físico

5: Formato de Empalme diligenciado (el establecido por Procuraduría y DNP y a quien aplique)





Municipio de Granada - Antioquia  
Alcaldía Municipal

**ACTA EMPALME No 22**

**Código:** PDO-FR-01

**Versión:** 02

**Fecha:** 02/06/2009

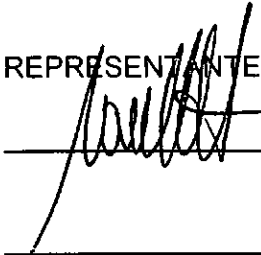
**Página**9 de 9

Transcriptor(a):

CONVOCATORIA PARA PRÓXIMA REUNIÓN:

Para constancia firman:

REPRESENTANTES GOBIERNO ENTRANTE:

  
\_\_\_\_\_  
Raúl Velez Tamayo

REPRESENTANTES GOBIERNO SALIENTE

  
\_\_\_\_\_  
JOAQUÍN ZAPATA OSPINA  
Secretario de Infraestructura





## Lineamientos para la formulación del informe de Empalme Transporte e infraestructura

### Objetivos:

1. Hacer entrega de la Administración territorial de manera ordenada, clara y completa
2. Revisar y analizar los logros y posibles dificultades que sean posibles de corregir antes de la entrega final.

### Propuesta de estructura para el informe

<b>Departamento:</b> Antioquia	<b>Municipio:</b> Granada
<b>Nombre del Gobernante:</b> [REDACTED]	
<b>Correo electrónico:</b>	

Área de la Gestión :	Infraestructura de Transporte	Sub-área:	
<b>Informe de Aspectos Estratégicos para el Gobernante</b>			
<b>Resultados (+ y -)</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estado de la infraestructura de transporte de su entidad territorial <p style="margin-left: 20px;">El 85% de la Infraestructura vial terciaria que es de competencia del ente territorial se encuentra en buen estado de transitabilidad. En las épocas invernales es importante activar el Plan de contingencia para la atención de posibles taponamientos y pérdidas de banca en dicha infraestructura vial.</p> </li> <li>2. Resultados en seguridad vial en el período de gobierno <p style="margin-left: 20px;">- Se realizó el convenio con la Secretaría de Tránsito y Transporte Departamental desde el 2013 y en la actualidad está vigente, se han aplicado 401 comparendos por diferentes infracciones. Se hicieron campañas de sensibilización con la comunidad en general donde se le enseñaba a la comunidad sobre la aplicación de las normas de tránsito, la Administración Municipal ha jugado un papel importante para el cumplimiento de las normas de tránsito haciendo varias actividades con la comunidad en general de hecho han sido muy receptivos puesto que asisten a las reuniones de la Mesa de Seguridad Vial allí se aclaran todas las dudas para un mejor entendimiento de la aplicación de la norma, se hacen reclamos y se atienden sugerencias. Con el policía de tránsito se hicieron varias actividades de control vial todas las semanas, las cuales se ubicaba en las entradas principales de la población y donde más afluencia de tránsito hay como son la vía Granada El Santuario y la vía Granada- San Carlos. No fue fácil hacerle entender a la comunidad que debía tener todos los documentos de su vehículo en regla, era una cultura donde nadie lo</p> </li> </ol>		

	<p>hacia se cometían muchas infracciones, en el momento se puede dar un buen balance la gente cumple a cabalidad las normas de tránsito.</p> <p>3. Balance de la accesibilidad del transporte público en su entidad territorial</p> <p>Durante el cuatrienio no se encuentran estadísticas que indiquen la dificultad de accesibilidad vehicular en el territorio Municipal. En las oportunidades que se presentaron algunas dificultades por obstrucción de vía, por puntos críticos a consecuencia de la ola invernal siempre fue oportuna la atención de estas emergencias por parte de la secretaria de Infraestructura física del Departamento y la Administración Municipal.</p> <p>4. Demandas pendientes por accidentalidad de tránsito</p> <p>Durante el cuatrienio se ha dado fallo contravencional en todos los casos que se hizo la demanda correspondiente para iniciar el trámite, lo que falta para finalizar el cuatrienio hay unas demandas en trámite las cuales varias de ella están para fallo.</p>		
<p><b>Temas por resolver en el Corto Plazo</b></p>	<p><b>Asunto:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Continuación del convenio con la secretaria de Transito Departamental</li> <li>2. Señalización vial informativa a nivel rural</li> </ol>		
<p><b>Riesgos</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muchas personas de la población no cumplen las normas de peatón</li> <li>2. Accidentalidad: Por la inobservancia de las señales de tránsito tanto del peatón como del conductor del vehículo</li> <li>3. Mecánico: La no revisión técnica y periódica de los vehículos puede generar accidentabilidad además la topografía escarpada del Municipio.</li> <li>4. La no existencia de un parqueadero público debidamente reglamentado y dotado para manejar un buen disfrute del espacio público para el turista.</li> <li>5. El parque automotor en el Municipio se ha incrementado en un porcentaje bastante alto representando un riesgo muy alto para la población puesto que no cuenta vías adecuadas para la movilidad</li> </ol>		
<p><b>Informe de Áreas Misionales- Operativas</b></p>			
<p><b>Área de la Gestión :</b></p>			<p><b>Sub-área:</b></p>
<p><b>Resultados (+ y -)</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estado de la infraestructura de transporte (formato anexo)</li> </ol>		

2. Resultados en la accesibilidad del transporte- grandes ciudades

- Pasajeros por kilómetro: 3
- Kilómetros recorridos 38 km
- Tiempo de movilización de pasajeros: 2 horas
- Kilómetros de modos alternativos de transporte en buen estado: 0 km
- Costos de transporte por kilómetro recorrido \$ 600

3. Estado de la infraestructura de transporte en su entidad territorial en el período de gobierno:

- Kilómetros de la red vial pavimentados : 0.35 km
- Kilómetros pavimentados de la red vial en buen estado: 0.40 km
- Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario: 125.4 km
- Kilómetros de red vial rehabilitados: 0 km
- Kilómetros de red vial construidos: 0 km
- Infraestructura complementaria (Puentes,paraderos, estaciones, intercambiadores) Construcción, reconstrucción y rehabilitación de 7 Puentes (6 peatonales y 1 vehicular)

4. Balance de la accidentalidad de tránsito

**NRO DE MUERTOS: (2)**

En el 2014 se presentó un fallecimiento en la vereda El Oso

En el 2015 ocurrió un accidente de tránsito en la vía Granada El Santuario a la altura del sitio llamado La Roca donde se presentó un fallecimiento.

**NRO DE ACCIDENTES**

AÑO	NUMERO DE ACCIDENTES	VEHICULOS	FALLECIDOS
2012	27	MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES	
2013	15	MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES	
2014	19	MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, VOLQUETA	1
2015	34	MOTOCICLETAS, CARRO ESCALERA,	1

			AUTOMOVILES	
<b>Qué debería Continuar?</b>	<p><b>Asunto:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Debe continuar el programa de construcción e intervención de puentes peatonales (puentes Las Arenosas, Tafetanes sector contentos, la cristalina cruces, puente tierra (Tafetanes), La Cascada (Puentes El Pichón, Entable panelero y hacer estudio patológico al Puente Peatonal en la Cascada cerca al entable panelero de Hildoro Quiceno), Puente peatonal en la vereda La Honda y Puente Vehicular en la Vereda La Honda Arriba sobre la Vía a Guatapé.</li> <li>2- Debe continuar el programa de mantenimiento e intervención de las vías terciarias en toda su longitud (145 KM) con prioridad para las vías La Quebra – Santa Ana, Los Medios, Tafetanes y Las Vegas, las cuales no fueron intervenidas de manera integral.</li> <li>3- Debe continuar el programa de apoyo a las comunidades para el mantenimiento de los caminos veredales.</li> <li>4- Debe continuar el programa de repavimentación de vías urbanas por su alto grado de deterioro</li> <li>5- Proyectar intervención de las vías tanto urbanas como rurales haciendo uso de vigencias futuras</li> </ol>			
<b>Lecciones aprendidas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los convites comunitarios con el apoyo del kit de maquinaria suministrado por la Secretaría de Infraestructura física del Departamento.</li> <li>2. Realización de contratos de Obra Pública para el mantenimiento de infraestructura vial, por la disposición de una Interventoria externa encargada de hacer el seguimiento a las obras con buena calidad</li> </ol>			
<b>Dificultades</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La principal dificultad fue la falta de recursos para dar atención en un cien por ciento a la Infraestructura vial urbana y rural.</li> <li>2. Carencia de maquinaria apropiada disponible en el Municipio para la atención inmediata de las emergencias presentadas principalmente en las épocas de invierno y en obras de repavimentación de vías urbanas para lograr un mayor rendimiento.</li> </ol>			

**Responsable**

*Joaquín Zapata Ospina*  
**JOAQUÍN ZAPATA OSPINA**  
 Secretario de Infraestructura y Vivienda